

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2023

Al Sr. Director Nacional de Planificación y Convergencia
del Ente Nacional de Comunicaciones – ENACOM
Ing. Guillermo Montenegro

S _____ / _____ D

Re: PLAN FUNDAMENTAL DE NUMERACIÓN

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en mi carácter de Vicepresidente del TEL XP de la **CÁMARA ARGENTINA DE INTERNET CABASE**, con domicilio en Suipacha 128, 3° Piso “F”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuando con nuestra anterior nota en la que destacábamos la relevancia e impacto del nuevo Plan Fundamental de Numeración Nacional que ese Ente viene impulsando y nuestra voluntad de participar activamente en la elaboración del mismo.

En esta oportunidad, deseamos poner en su conocimiento que en las últimas reuniones del Comité Técnico de Portabilidad Numérica (“COPITO”), hemos seguido analizando distintas propuestas y alternativas y, dada la magnitud del tema, por consenso unánime de los operadores participantes, se decidió formar un grupo de trabajo exclusivamente dedicado al tratamiento de la problemática de numeración.

La idea fuerza de este grupo es analizar los detalles operativos que involucran a todos los operadores, teniendo en cuenta necesidades y limitaciones, de forma tal que podamos elaborar propuestas que enriquezcan el trabajo que ese Ente deberá encarar en los próximos dos años.

En ese sentido, hemos hecha extensiva la invitación a participar a todos los operadores, más allá del ámbito del Comité de Operadores de Portabilidad Numérica, para lo cual

CÁMARA ARGENTINA DE Internet

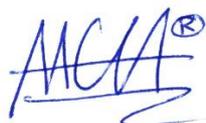
la reunión de lanzamiento de este nuevo grupo de trabajo tendrá lugar el próximo 12 de diciembre a las 16 horas, en las oficinas de CABASE.

Por tal motivo, nos es grato invitar a Usted y equipo de colaboradores a participar de este evento valorando desde ya la importancia de vuestra presencia.

A todo evento, deseamos anticiparle para su conocimiento, algunos de los puntos sobre los cuales se tuvo consenso en discutir dado su impacto en el PFNN, según la siguiente enunciación:

- Portabilidad geográfica
- Portabilidad de tipo
- Tarifa única Nacional
- Simplificación tarifaria de la ITX
- Llamadas Origen Internacional (unificación de tarifa y transporte de Caller ID)
- Seguridad de la red (Llamados SPAM, Fraude)
- Servicios de emergencia unificados (Transporte con información de la geolocalización del cliente en cada llamado)
- Llamados a numeración no geográfica 0800 y 0810 desde líneas fijas incluyendo X1X2X3
- Retrocompatibilidad
- Derogación de la prescripción de la LD

Desde ya agradecemos vuestra atención, y esperamos contar con vuestra presencia, aprovechando la oportunidad para saludarlo con la más distinguida consideración.



Ignacio Ribeiro Larravide
Vicepresidente



Alejandro Amendolara
CPACF Fº 34 Fº 681

Alejandro Amendolara
Apoderado

CÁMARA ARGENTINA DE INTERNET CABASE